

Manifiesto “Unidos para acabar con el Sida”

1. Las Organizaciones firmantes nos hemos agrupado con el objetivo de manifestar de forma conjunta que es el momento de apostar de una manera definitiva por acabar con el VIH/Sida. Por ello hacemos un llamamiento a las autoridades políticas y gubernamentales a unir fuerzas para hacer frente de manera conjunta a la lucha contra la pandemia.
2. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han obtenido los mayores frutos en la lucha contra el VIH/Sida y que acabar con la epidemia es una meta factible si se sostienen los esfuerzos que han permitido los avances científicos y los progresos realizados en lo social, político y en materia de Derechos Humanos.
3. Considerando que en este momento hay más de ocho millones de personas en países empobrecidos recibiendo tratamiento con antirretrovirales, uno de los motivos principales por los que se ha logrado frenar en gran parte la epidemia, ya que la evidencia al respecto demuestra que el tratamiento disminuye enormemente las posibilidades de transmitir el VIH.
4. Teniendo muy en mente a las más de siete millones de personas que actualmente necesitan recibir tratamiento y los cuidados necesarios, así como recordando que el compromiso internacional suscrito en el año 2011 en Naciones Unidas es tener a 15 millones de personas en tratamiento para el año 2015.
5. Recordando que la prevención debe ser uno de los aspectos clave para la lucha global contra el VIH/Sida para así conseguir el objetivo de reducir en un 50% la transmisión del VIH para el año 2015 y eliminar la transmisión madre – hijo para ese mismo año.
6. Conscientes de que el número actual de personas que recibe tratamiento era impensable hace tan sólo una década, y que el logro se debe en gran parte a la labor que han desarrollado las comunidades afectadas, las organizaciones de la sociedad civil, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y al incremento de la voluntad política y los recursos destinados a la lucha contra el VIH/Sida por parte de los Estados – tanto los del Norte como los del Sur.
7. Destacando que actualmente más del 50% de los fondos destinados a la la lucha contra el VIH/Sida en los países más afectados provienen de países de bajos y medios ingresos, como también que el estancamiento de los recursos económicos en los últimos cuatro años es motivo de preocupación debido a los efectos que tendrá sobre los avances alcanzados hasta el momento.
8. Llamando la atención sobre las barreras estructurales aún existentes en torno al VIH/Sida, como son el estigma, la discriminación, la desigualdad de género, la

pobreza y la vulneración de los derechos humanos presentes en relación al VIH/Sida. Todos estos factores son determinantes en la lucha contra la epidemia.

9. Rechazando los recortes de hasta el 70% que se han realizado por parte del gobierno sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo en los últimos dos años, dejando en evidencia la falta de compromiso existente sobre el desarrollo en los países menos favorecidos del mundo, y preocupados por el impacto que están teniendo sobre las contribuciones al Fondo Mundial, la investigación y desarrollo de nuevas herramientas en torno a esta materia y, en general, sobre las personas más vulnerables y aquellas que viven con VIH/Sida.
10. Igualmente, mostramos nuestro desacuerdo en relación al Real Decreto Ley 16/2012, en el que se ha limitado gravemente el acceso al servicio de sanidad en España a algunos colectivos, vulnerando su derecho a la salud.
11. Adicionalmente, manifestamos estar seriamente alarmados por las consecuencias que tiene la puesta en marcha de dicho decreto sobre el acceso a los servicios de salud y a los tratamientos antirretrovirales para las personas que viven con VIH/Sida en España y por el deterioro de los programas de prevención del VIH/Sida y su abordaje psicosocial debido a los recortes presupuestarios.
12. Las organizaciones firmantes hacemos un llamamiento a las autoridades y al gobierno español a tomar una postura rotunda ante la lucha contra el VIH/Sida y a realizar acciones tangibles para conseguir el objetivo mundial de acabar con la epidemia.
13. Por ello les instamos a:
 - a) Mantener a España como un actor estratégico en la lucha contra el VIH/Sida y reflejarlo como una prioridad dentro de su marco de actuación tanto en el ámbito estatal como internacional.
 - b) Mantener su aportación económica con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, y a que progresivamente retorne a las cifras de años anteriores y que haga lo necesario para asegurar que el Fondo Mundial siga apoyando los esfuerzos de los países y comunidades más afectadas por la epidemia, manteniendo así su carácter global.
 - c) Incrementar la inversión en I+D para el VIH/Sida, ya que es la única forma de obtener una vacuna preventiva, microbicidas o una cura en un futuro cercano. Además, debe asegurarse de que la inversión pública se haga a través de modelos de investigación que garanticen que los productos biomédicos sean seguros, eficaces y accesibles a las personas que más los necesitan.
 - d) Implicarse activamente en la búsqueda de soluciones para asegurar la sostenibilidad de la respuesta global del VIH/Sida, entre ellas el establecimiento de un marco de financiación basado en la responsabilidad global compartida de todos los Estados y el uso de la Tasa sobre las Transacciones Financieras para recaudar nuevos recursos económicos.

- e) Involucrarse de forma activa en la promoción de aquellas políticas destinadas a eliminar las barreras que limitan el acceso a medicamentos y que vulneran los derechos humanos de las comunidades más afectadas.
- f) Tomar una acción decidida para acabar con el estigma y la discriminación aún presente hacia las personas viviendo con el VIH/Sida y que se siga trabajando por la detección precoz de la infección por VIH y su prevención en nuestro país.
- g) Reconsiderar el contenido de la reforma sanitaria, ya que el actual Real Decreto Ley 16/2012 está vulnerando el derecho humano a la salud. Cualquier reforma sanitaria debería centrarse en mejorar de la calidad de los servicios y la eficiencia del sistema, a la vez que se mantiene la universalidad y equidad del sistema de salud.

14. La crisis actual no puede ser un motivo que justifique dejar de lado una pandemia que ha tenido un impacto incalculable, no sólo en el número de vidas perdidas o en las consecuencias sociales y económicas, sino por la marca emocional que ha dejado en generaciones enteras de muchas sociedades.

15. Este manifiesto es una iniciativa promovida por la Fundación Salud por Derecho.